

expreso DE GUAYAQUIL

DEBATE, ¿CUAL ES ELA ESTOS DIAS FESTIVOS QUE ENVIÉ SU OPINION A WWW.EX



Lunes, 14 de octubre de 2013 Año 41 Número 14698 PVP. 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoec



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CORPOSENEX S.A.

Se comunica al público que la compañía **CORPOSENEX S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo Suplente del cantón Guayaquil, el 28 de agosto de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0005798 el 2 OCT. 2013.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a la compraventa de prendas de vestir y artículos electrodomésticos, también se dedicará al mandato civil (...)"

Guayaquil, 2 OCT. 2013

Ab. Victor Anchundia Placer
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil



02 DIC 2013

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil